

Fecha: 26 de junio de 2015

Ministerio de Trabajo continúa con las Inspecciones en Cobre Panamá

Diariamente, el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, realiza inspecciones sobre temas de legislación laboral y seguridad en el área de construcción. El objetivo de estas inspecciones es velar porque se esté cumpliendo con el Código de Trabajo. Verificando que los extranjeros tengan los permisos adecuados, así como el cumplimiento del salario mínimo.

Manuel Rodríguez, Director la Oficina Regional Especial de Trabajo – Proyecto Cobre Panamá, informó que el personal del MITRADEL tiene presencia en el proyecto Cobre Panamá, todos los días, además anunció que pretenden aumentar la cantidad de inspectores y tener una oficina en el proyecto. “En el tema de seguridad, tenemos permanentemente presencia en Punta Rincón, la Planta de Proceso y el Campamento Cobre”, agregó Rodríguez.

En búsqueda de mejorar la comunicación entre los trabajadores, sindicato, empresa y el MITRADEL, se están realizando reuniones semanales de coordinación e información, referente a las observaciones y/o hallazgos que realizan los inspectores dentro del proyecto y de esta manera dar respuesta y seguimiento a los puntos presentados, “Somos el enlace entre ambos. Si los sindicatos tienen quejas o reclamos, nosotros como MITRADEL, tenemos el deber de investigar la situación”, concluyó Rodríguez.